



DEPENDENCIA: SMDIF

AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO No.: XXXX/2024

De acuerdo al ART. 54 Fracc. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí, se indica la responsabilidad de la Unidad de Transparencia de Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información; pero en este mes no se tuvieron solicitudes en la plataforma para su seguimiento, motivo por el cual no se genera información sobre el listado de solicitudes y su respuesta otorgada.

C.ING DANIELA GUERRERO HERNANDEZ

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

